



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales.

CERTIFICADO N° 324.

El Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de doña AUDOLIA DE LAS MERCEDES ORELLANA ACUÑA. Rut. N° 12.366.240-7, que se encuentra ubicada en el sector de Matancilla s/n de la comuna de Litueche **NO CUENTA CON FACTIBILIDAD** de conexión al sistema de alcantarillado de uso público por encontrarse en zona rural.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para fines que estime convenientes.

La vigencia del certificado es de 180 días corridos a contar de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche a 12 días del mes de Agosto de 2014.-

MARCELO SCHÖNFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras Municipales